

Rosario, 6 de diciembre de 2023

Circular Nro. 913-23 / Comunicación Nro. 328 - Integración Dólar MtR como Garantía

Estimados Agentes,

Se informa que, atento a los valores de negociación del dólar en el día de la fecha en el MULC, para liquidaciones a realizarse el lunes próximo y atendiendo a los criterios de prudencia, el día de mañana 7 de diciembre, no se admitirán integraciones de “Dólar MtR” para cubrir márgenes de los Contratos de Futuros denominados, cotizados y negociados en dólares estadounidenses.

La negociación de dichos futuros y opciones se seguirá realizando normalmente, estando disponibles para realizar la correspondiente integración con cualquier otro activo previsto en el Listado de [Activos aceptados en Garantía](#).

Se aclara que, las diferencias diarias y primas, podrán continuar integrándose con “Dólar MtR”.

Les saluda atentamente,

Adrián C. Isnardo
Subgerente General de Futuros y Opciones
Matba Rofex S.A.

Nicolás V. Baroffi
Gerente General
Argentina Clearing y Registro S.A.

